

BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE

Riobamba, 28 de mayo de 2015



Señor
Jorge Vicente Calle Silva
 Ciudad.-

Estimado Sr. Calle:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE**, realizada el día de hoy 28 de mayo de 2015, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE**, por el periodo estatutario de dos años (Art. 30).

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía (Art. 31) y las demás funciones señaladas por la Ley y los estatutos.

La compañía **BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE** se constituyó mediante escritura pública otorgada el otorgada el 14 de febrero de 2012 ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, doctor Jacinto Mera Vela, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Riobamba el 27 de marzo de 2012, con el número 536, y anotado bajo el número 2862 del Repertorio.

La Junta General autorizo a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Jorge Javiér Calle Vivar
 Presidente Ad-Hoc de la Junta

Paulina Arevalo Moya
 Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Riobamba, 28 de mayo de 2015

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL**.

Jorge Vicente Calle Silva
 C.C. 0600812002



Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 1754

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1005
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	266
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALLE SILVA JORGE VICENTE
IDENTIFICACIÓN	0600812002
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

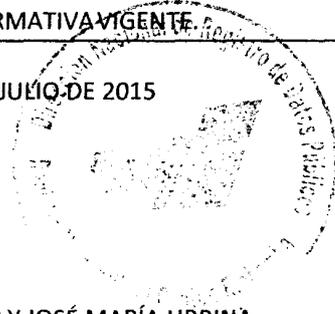
3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI. DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNO FOTOCOFIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 3 DE Agosto DE 2015

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR



NOTO